

MASTER TÉCNICO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN LABORAL - MLAB - 500 HORAS

INTRODUCCIÓN:

La Cámara Oficial de Comercio de Sevilla, consciente del creciente protagonismo que actualmente están adquiriendo en las empresas los aspectos jurídico-laborales, lanza la IV Edición del **MLAB – Máster Técnico de Gestión y Administración Laboral**. Programa formativo de 1er nivel aplicado a la gestión laboral del capital humano de las empresas, para formar profesionales capaces de dar respuesta a las necesidades del mercado laboral actual.

La enseñanza en dirección, gestión y administración laboral ha de tener un sentido eminentemente **práctico**. Por ello, en el Programa **Máster Técnico en Gestión y Administración Laboral** de la Cámara de Sevilla, la teoría tiene su justo lugar, mientras que la aplicabilidad de contenidos, y la profesionalidad y experiencia del equipo docente, ofrecen las herramientas necesarias para desempeñar la adecuada gestión desde el primer momento.

El programa va encaminado a entrenar a los alumnos y alumnas para que puedan **desarrollar las competencias técnicas y profesionales necesarias tanto en materia de contratación, gestión de nóminas y seguros sociales, como en todo aquello preciso para dar respuesta en aspectos laborales de obligado cumplimiento según normativa vigente**: prevención, igualdad, protección de datos, negociación con los representantes legales de los trabajadores, etc.; **así como en aspectos cuya gestión adecuada supongan una optimización de los costes para la empresa**: despidos, bonificaciones por modificaciones o suspensiones de contratos, planes de desvinculación de la empresa, formación, retribución y compensación, etc.

Practicidad y Utilidad para el Empleo

Ofrece **la posibilidad de realizar prácticas en las empresas más prestigiosas de Sevilla**, para que el alumno/a pueda vivir en primera persona una experiencia laboral relevante para incorporar en su currículum y en su bagaje profesional, ofreciendo el desarrollo y proyección profesional tan perseguida y demandada por las empresas.

Además, gracias a un programa académico diseñado totalmente desde la práctica empresarial actual así como una excelente reputación alcanzada en el tejido industrial, esta experiencia aporta la **confianza** necesaria para afrontar cualquier entrevista de **trabajo**, convirtiéndose en ventaja diferencial frente a otros candidatos/as.

El **propósito**, en definitiva, es generar **mejores profesionales**, más **formados** y **competitivos**. El **MLAB** busca que esos directivos/as y profesionales sepan transferir sus valores humanos a su éxito profesional. El **éxito**, a veces dura poco, pero los valores duran toda la vida. Eso es lo que hará más sostenible el tejido empresarial.

Más Seguridad

El programa formativo del **MLAB** garantiza a los alumnos/as el dominio de toda gestión laboral del capital humano, y la consiguiente seguridad personal como profesionales para contribuir en la optimización y reducción de los costes que supone acudir a servicios externos.

Networking

Al ser 100% presencial, práctico y aplicable a la realidad empresarial te llevarás no sólo el saber – hacer para convertirte en un Profesional competente, sino además te da la oportunidad de hacer buenos contactos con los compañeros y compañeras de aula, así como con todo el claustro docente.

MASTER TÉCNICO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN LABORAL - MLAB - 500 HORAS

OBJETIVOS:

“Todo lo que necesitas saber para la administración y asesoramiento laboral”

- Impulsar la **incorporación laboral** de los alumnos/as con prácticas cualificadas en las empresas más relevantes de Sevilla.
- Capacitar y formar en las más recientes y novedosas **técnicas y herramientas de gestión y administración laboral**, para poder desempeñar funciones de dirección y administración en empresas y entornos cambiantes y competitivos.
- Capacitar para ascender en la empresa y alcanzar el prestigio profesional por medio de una **formación de alto nivel**.
- Potenciar las habilidades personales y directivas para **dar respuestas** a las necesidades empresariales.
- Formar a especialistas competentes y profesionales en el ámbito de la gestión y administración laboral, para la proyección de la empresa española a todos los niveles.
- Acostumbrar a los alumnos/as a razonar con **rigor y profesionalidad** y **fomentar su empleabilidad, tanto por cuenta ajena como propia a través de su propio EMPRENDIMIENTO**.
- Construir una **red de contactos** entre los participantes, que refuerce su valor profesional a lo largo de su vida laboral.

Y por supuesto...

DIRIGIR LA CARRERA PROFESIONAL CON SEGURIDAD

La seguridad personal es un elemento clave en la carrera profesional en el ámbito nacional e internacional. Pocos programas formativos como el **MLAB** pueden dar a sus alumnos/as la garantía de afianzamiento de su propia seguridad personal gracias a un programa formativo que da las herramientas y claves necesarias para operar con éxito en cualquier entorno cultural y económico.

PODER DE ELECCIÓN DE LA VÍA PROFESIONAL MÁS DESEADA

El **MLAB** capacita a niveles que permiten elegir entre múltiples opciones de desarrollo profesional en las distintas áreas de la empresa, a jóvenes titulados con poca experiencia que quieren elegir un trabajo con demanda real, desempleados que necesitan de una especialización para mejorar su empleabilidad y, por supuesto, a personas con vocación empresarial que quieren aprovechar oportunidades de negocio a través de proyectos determinados o necesidades empresariales de carácter jurídico-laboral.

METODOLOGÍA:

1. MOBILE LEARNING

Metodología didáctica complementaria basada en la **Formación Mobile Learning**. Entrega gratuita a los alumnos Máster de la herramienta de estudio de última generación.

iPad



2. FORMADORES PROFESIONALES DE 1º NIVEL

Las sesiones serán impartidas por parte de Empresarios, Directivos, Asesores y/o Consultores exitosos del sector de la gestión y administración laboral.

Todos ellos, gracias a un excelente historial profesional en la práctica empresarial vivida en diferentes empresas, están sobradamente especializados y motivados para transmitir su experiencia y “know-how” de manera amena, clara y cercana, por medio de un conocimiento de primer grado del mercado, y la utilización de metodologías y competencias pedagógicas sobradamente experimentadas.

MASTER TÉCNICO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN LABORAL - MLAB - 500 HORAS

3. CLASES 100% PRESENCIALES

Las 350 horas lectivas son 100% presenciales. Somos conscientes del esfuerzo que requiere por parte de los alumnos/as una formación presencial en fines de semana (viernes tarde y sábados por la mañana), pero sabemos con seguridad, y avalada por nuestra amplia experiencia en formación, que sólo participando activamente en el desarrollo de las clases y en la creación de redes profesionales se puede sacar el máximo provecho de un programa Máster. Complementariamente, los alumnos tienen a disposición un aula virtual, así como zonas de estudio adaptadas a sus necesidades.

4. LA INMEDIATA APLICACIÓN DEL "KNOW – HOW"

La formación se concibe como un procedimiento de integración de los conocimientos adquiridos en los hábitos del pensamiento y de acción de quienes lo adquieren.

Los/las alumnos/as, desde primera hora, aplican todo su "know – how" adquirido en aula a un proyecto tutorizado en gestión de *relaciones laborales* y desarrollo personal y profesional. **Se fomentará la empleabilidad y el autoempleo** en el desarrollo del proyecto de fin de máster, cuya defensa se realizará al finalizar el programa formativo.

5. TUTORIZACIÓN PERMANENTE

Tres tutores permanentes apoyan a los alumnos/as en el proceso de aprendizaje desde principio hasta el fin del Máster, tanto en la elaboración del proyecto en gestión laboral, como en la resolución de dudas respecto a cualquier aspecto o fase del mismo.

6. CASOS PRÁCTICOS 100% REALES

La práctica es la mejor de las enseñanzas. Es por ello que los docentes que facilitan su know-how sobre el negocio emplean continuamente casos prácticos extraídos de su propia experiencia profesional.

7. SEMINARIOS ESPECÍFICOS

A lo largo del Máster se realizarán diferentes seminarios para otorgar mayor proyección profesional de presente y futuro.

8. CONFERENCIAS ABIERTAS MÁSTER

Seminarios profesionales específicos para todos los alumnos Máster de Cámara de Sevilla, y Conferencias abiertas al público en general, así como la posibilidad de acceder a contenidos de otros Máster y ampliar la agenda de contactos profesionales.

9. MÁS DE 100 EMPRESAS PARA PRÁCTICAS

La Cámara Oficial de Comercio de Sevilla ofertará a todos los alumnos/as que lo deseen plazas para prácticas voluntarias en **más de 100 empresas** locales. El listado de empresas locales se encuentra formado por las empresas sevillanas con mayor volumen de negocio.

10. CONTRIBUCIÓN SOCIAL Y ÉTICA:

Los participantes realizarán un "juramento" ético donde valores como esfuerzo, excelencia, colaboración, participación, actitud, compromiso y contribución social serán elementos claves del trabajo durante el programa y para la valoración final de los participantes.

PARTICIPANTES:

ALUMNOS/AS CON PROYECCIÓN DE FUTURO

Los aspirantes a *MLAB – Máster Técnico en Gestión y Administración Laboral* tienen claro que la situación económica global actual demanda una relevante gestión sobre los aspectos administrativos, jurídicos y laborales.

El objetivo de convertirse en profesionales competentes y exitosos en la dirección laboral es lo que les lleva a obtener el más alto grado de Empleabilidad en el mercado. Comparten la visión de la realidad: que el negocio de las empresas estará cada vez más integrado con profesionales comprometidos con la gestión y administración laboral del capital humano.

ALUMNOS/AS VERSÁTILES

El Máster Técnico está especialmente indicado para Posgraduados, o Graduados de ciclo Formativo Superior en cualquiera de las ramas del ámbito jurídico-laboral (Relaciones Laborales, Administración y Dirección de Empresas, Psicología, Derecho, y cualquier disciplina de Ciencias Humanas o Sociales).

MASTER TÉCNICO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN LABORAL - MLAB - 500 HORAS

Profesionales que quieran formarse como Especialistas en Gestión y Administración Laboral. Jefes de personal y Técnicos de R.R. H.H., Auxiliares administrativos, etc. Personas desempleadas que deseen incorporarse al mercado de trabajo.

En definitiva, el Máster está dirigido a alumnos/as que quieran crecer a nivel profesional con una formación teórico-práctica y presencial, de elevado nivel académico profesional.

La experiencia nos dice que si tu intención es incorporarte al mercado de trabajo, o bien reciclarte profesionalmente, MLAB es el programa MASTER que necesitas para cumplir tus objetivos.

PROGRAMA:

El Máster tiene una duración total de **500 h.** distribuidas del siguiente modo: 350 h. Presenciales, y 150 h. no presenciales, orientadas a la realización del proyecto tutorizado de Relaciones Laborales.

Las 350 horas lectivas se impartirán en sesiones de martes y jueves, de 17:00 a 21:00, y viernes y sábados de 16:30 a 21:30 y de 9:00 a 14:00 respectivamente, en el periodo comprendido desde el 17 de Noviembre de 2017 hasta el 10 de Julio de 2018.

1. NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES

EL RECIBO DE SALARIOS

- . Significado
- . Contenido
- . Pago del salario

ESTRUCTURA DEL RECIBO DE SALARIOS

- . El encabezamiento
- . Devengos: percepciones salariales y extrasalariales.
- . Deducciones: cargas fiscales, seguridad social, cantidades anticipadas, embargo judicial, retribución en especie, sanciones disciplinarias, huelga, etc.

LA COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

- . La base de cotización
- . Los tipos de cotización
- . La cuota

DOCUMENTOS DE COTIZACIÓN

- . La relación nominal de los trabajadores RNT. (Antiguo TC 2).
- . Documento de cálculo de Liquidación DCL. (Antiguo TC 1).

2. MODALIDADES DE CONTRATACIÓN LABORAL: BONIFICACIONES EN LA CUOTA

EL CONTRATO DE TRABAJO

- . Definición y requisitos del contrato de trabajo
- . Derechos y deberes del trabajador
- . Convenio colectivo
- . Periodo de prueba
- . Preavisos
- . La jornada de trabajo
- . Las horas extraordinarias
- . La jornada nocturna
- . El salario
- . Las vacaciones
- . Los permisos

MASTER TÉCNICO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN LABORAL - MLAB - 500 HORAS

- . Pactos de no concurrencia y de permanencia
- . Precontrato

MODALIDADES DEL CONTRATO DE TRABAJO. BONIFICACIONES

- . Contratos indefinidos
- . Contratos temporales
- . Contratos formativos
- . Contratos de duración determinada
- . Contrato fijo discontinuo
- . Contrato de relevo
- . Contratos con personas con discapacidad
- . Contrato de trabajo de sustitución por anticipación de la edad de jubilación
- . Contrato de trabajo a tiempo parcial

MEDIDAS DE APOYO AL MANTENIMIENTO DEL EMPLEO O REINCORPORACIÓN

- . Bonificación de cuotas de seguridad social para trabajadores con 60 o más años
- . Exoneración de cuotas de seguridad social respecto de los trabajadores por cuenta ajena con 65 o más años
- . Reincorporación de las mujeres trabajadoras en los supuestos de maternidad

3. MODIFICACIONES Y EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL

SUSPENSIONES DEL CONTRATO DE TRABAJO

- . Por mutuo acuerdo
- . Por incapacidad temporal
- . Por incapacidad permanente
- . Por riesgos durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural de un menor de 9 meses
- . Por maternidad de la trabajadora, adopción y acogimiento
- . Por paternidad
- . Suspensión de empleo y sueldo por razones disciplinarias
- . Por causas económicas, técnicas, organizativas o de la producción
- . Por el ejercicio de huelga o cierre legal de la empresa
- . Por excedencia

MODIFICACIONES DEL CONTRATO DE TRABAJO

- . Movilidad funcional
- . Movilidad geográfica
- . Modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo.

EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO

- . Despido disciplinario
- . Despido objetivo
- . Despido colectivo
- . Dimisión del trabajador

RÉGIMEN DISCIPLINARIO: FALTAS Y SANCIONES

- . Faltas
- . Sanciones
- . Procedimiento sancionador.

LA VÍA JUDICIAL

- . Los requisitos previos.
- . Contenidos de la demanda.
- . El juicio oral.
- . La sentencia.
- . Los recursos.

INCAPACIDAD PERMANENTE

- . Grados: parcial, total, absoluta y gran invalidez.
- . Prestaciones.

MASTER TÉCNICO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN LABORAL - MLAB - 500 HORAS

JUBILACIÓN

- . Jubilación ordinaria.
- . Jubilación anticipada.
- . Jubilación flexible.
- . Jubilación parcial.
- . Jubilación especial a los 64 años.

PROTECCIÓN POR DESEMPLEO

4. APLICACIONES INFORMÁTICAS DE GESTIÓN LABORAL. MONITOR INFORMÁTICA.

- . Alta de convenios colectivos.
- . Alta de empresa.
- . Alta de trabajadores.
- . Alta de datos familiares para I.R.P.F.
- . Tipos base. Epígrafes y tablas I.R.P.F.
- . Cálculo y emisión de recibos pagas extras.
- . Cálculo y emisión de recibos de salarios.
- . Regulación de % Retención I.R.P.F.
- . Incidencias en Seguros Sociales.
- . Seguros Sociales sobre papel y Sistema Red.
- . Simulación de envío de Tc vía electrónica al Sistema Red.
- . Acumulación de datos anuales para I.R.P.F.
- . Modelos Oficiales 110- 190-111-216-296.
- . Tratamiento de I.R.P.F de profesionales agrícolas, comisionistas, Etc.
- . Certificado de retenciones.
- . Certificados de empresas.
- . Contratos en papel y por Contrat@.
- . Modificaciones de convenios colectivos.
- . Actualización de convenios a trabajadores.
- . Diferencias de convenios colectivos: recibos de atrasos y Seguridad Social.
- . Acceso al mes siguiente.
- . Fichero histórico: utilización y funcionamiento.
- . Sistema Delta: partes de accidentes por Internet.

5. LA GESTIÓN FISCAL DE LAS ASESORÍAS: I IRPF

- . Impuesto sobre la Renta: Determinación sobre la base imponible (I)
- . Rentas exentas.
- . Base imponible.
- . Rendimientos del trabajo.
- . Impuesto sobre la Renta: Determinación de la base imponible (II)
- . Rendimientos del capital inmobiliario.
- . Rendimientos del capital mobiliario.
- . Rendimientos de actividades económicas.
- . Ganancias y pérdidas patrimoniales.
- . Impuesto sobre la Renta: Liquidación del impuesto
- . Determinación de la base liquidable.
- . Cálculo de la cuota líquida.
- . Deducciones de la cuota.
- . Cuota diferencial.
- . Impuesto sobre la Renta: Tributación familiar, regímenes especiales y Gestión del Impuesto
- . Tributación familiar.
- . Regímenes especiales.
- . Pagos a cuenta.
- . Gestión del Impuesto.

MASTER TÉCNICO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN LABORAL - MLAB - 500 HORAS

6. HABILIDADES PARA LA DIRECCIÓN LABORAL Y GESTIÓN DE PERSONAS. NEGOCIACIÓN. EMPRENDEDORES.

COMUNICACIÓN

- . Asertividad
- . Empatía
- . Escucha activa
- . Lenguaje no verbal

TRABAJO EN EQUIPO

GESTIÓN DEL TIEMPO

ÉTICA EMPRESARIAL

- . Introducción a la ética
- . La misión de la empresa
- . La ética empresarial desde un punto de vista personal
- . Estudio de casos:
 - . La presunta utilización de información privilegiada por Juan Vilallonga en la alianza con MCI Worldcom.
 - . Stock Options
 - . Caso Madoff
 - . El hundimiento de Arthur Andersen
 - . Estafa piramidal: Afinsa
 - . Compra a un precio superior al que se podía conseguir: Falsedad en documento mercantil
 - . Los ordenadores quemados: Seguros de Incendio
 - . Nabisco: Fusiones y adquisiciones de empresas
 - . Caso Bophal: Responsabilidad Moral de las multinacionales

EMPRENDEDORES. 1.1 Estudio y aplicación de tendencias. 1.2 Análisis de la competencia. 1.3 Estudio de grupos de interés. 2.1 Selección del mercado objetivo inicial. 2.2 Guión y entrevistas de descubrimiento. 2.3 Perfil de cliente. 3.1 Elaboración y selección de hipótesis de valor. 3.2 Guión y entrevistas de solución. 3.3 Modelo de negocio inicial. 4.1 Elaboración del Producto Mínimo Viable. 5.1 Listado de canales. 5.2 Elaboración de embudos iniciales. 5.3 Generación de experimentos de canal. 5.4 Ejecución de experimentos de canal. 5.5 Modelo de negocio intermedio.

7. GESTIÓN DE LA FORMACIÓN EN LA EMPRESA.

GESTIÓN DE LA FORMACIÓN EN LA EMPRESA: LA FORMACIÓN GASTO O INVERSIÓN

OBJETIVOS DEL DISEÑO DEL PLAN DE FORMACIÓN

FASES DEL PLAN DE FORMACIÓN

- . Definir las acciones de formación
- . Reagrupar las necesidades de formación
- . Determinar el número de asistentes por Acción
- . Determinar la Modalidad de la Formación
- . Determinar los formadores
- . Establecer las fechas de realización de las acciones formativas
- . Definir las localizaciones geográficas
- . Decidir locales y medios

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- . La evaluación inmediata de la formación
- . Evaluación de la eficacia
- . Evaluación de la eficiencia de la formación

LOS PRESUPUESTOS DE FORMACIÓN

- . Tipos de presupuestos en formación
- . Criterios para establecer el presupuesto de formación
- . Tipos de costes

MASTER TÉCNICO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN LABORAL - MLAB - 500 HORAS

8. LA GESTIÓN FISCAL DE LAS ASESORÍAS: II IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

- . Cuestiones previas.
- . La base imponible.
- . Amortizaciones y provisiones.
- . Variaciones patrimoniales.
- . Compensación de bases imponibles negativas.
- . Impuesto sobre Sociedades: La deuda tributaria
- . Determinación de la deuda tributaria.
- . Deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades.
- . Pagos a cuenta y gestión del Impuesto.
- . El impuesto sobre beneficios como gasto.
- . Impuesto sobre Sociedades: Incentivos fiscales para las empresas de reducida dimensión
- . Ámbito de aplicación y cifra de negocios.
- . Incentivos relativos a las amortizaciones.
- . Otros beneficios fiscales.

9. POLÍTICA DE RETRIBUCIÓN Y COMPENSACIÓN

MOTIVACIÓN Y RETRIBUCIÓN.

- . Principales modelos.
- . Agentes motivadores positivos y negativos.

RETRIBUCIÓN.

- . Definición de la estrategia de retribución.

COMPENSACIÓN.

- . Objetivos.
- . Análisis previo.
- . Diagnóstico de la compensación.

LOS CONCEPTOS SALARIALES.

- . Salario fijo.
- . Variable a corto plazo.
- . Variable a largo plazo.
- . Plan de beneficios.

PRODUCTOS DE SEGURO DE RIESGO

PRODUCTOS DE JUBILACIÓN DIFERIDA

REESTRUCTURACIONES

RESTO DE BENEFICIOS

- . Tipos de beneficios.
- . Beneficios con repercusión fiscal.
- . Elementos de conciliación.

COMUNICACIÓN

- . Por qué comunicar la retribución.
- . Principales retos.
- . Tipos de comunicación.
- . Compensación total.

RETRIBUCIÓN FLEXIBLE

- . Concepto.
- . Ventajas para la empresa y empleado.
- . Ejemplos fiscales.
- . Encuesta de mercado de Mercer.

TENDENCIAS EN RETRIBUCIÓN

MASTER TÉCNICO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN LABORAL - MLAB - 500 HORAS

10. RÉGIMEN ESPECIAL DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS

CARACTERÍSTICAS DE LA LEY 20/2007 DE 11 DE JULIO, DEL ESTATUTO DEL TRABAJO AUTÓNOMO

CONTENIDO GENERAL. ÁMBITO SUBJETIVO

FUENTES. DERECHOS Y DEBERES DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS.

RÉGIMEN PROFESIONAL DEL TRABAJADOR AUTÓNOMO. RÉGIMEN PROFESIONAL DEL TRABAJADOR AUTÓNOMO ECONÓMICAMENTE DEPENDIENTE.

RETA.

PROTECCIÓN SOCIAL DEL TRABAJADOR AUTÓNOMO.

IRPF.

11. GESTIÓN LABORAL.2.0: APLICACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE PERSONAS. SILTRA.

- . Internet y su relación con el departamento de RR.HH.
 - . La aplicación de la web 2.0 y Redes Sociales en el ámbito de los RR.HH.
 - . La selección a través de las redes sociales
 - . Las herramientas 2.0 en la gestión de personas; así como en los procesos de selección y formación interna.
 - . Las plataformas de comunicación internas. Las comunidades de empleados y las Redes Sociales internas.
- SILTRA. SLD DIRECTO: Procedimiento de cotización. Servicios Asociados. SLD REMESAS: Construcción de tramos. Procedimientos de liquidación. Servicios asociados.

12. LA GESTIÓN FISCAL DE LAS ASESORÍAS III: EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO.

- . Naturaleza del impuesto
- . Hecho imponible
- . Operaciones no sujetas y operaciones exentas
- . Lugar de realización del hecho imponible
- . Devengo del impuesto
- . Sujetos pasivos
- . Repercusión del impuesto (Art. 88 LIVA)
- . Base imponible
- . Tipos de Gravamen
- . Dedución del impuesto
- . Gestión del impuesto
- . Regímenes especiales
- . El IVA en las operaciones con terceros países. Importaciones
- . El IVA en las operaciones con terceros países: Exportaciones
- . El IVA en las operaciones especiales

13. PLANES DE IGUALDAD. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

LA ORGANIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN EN LA EMPRESA

- . Los Servicios de Prevención: modalidades. Las opciones empresariales y sus límites.
- . Documentación del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales.
- . Plan de prevención:
 - . Evaluación de riesgos.
 - . Planificación preventiva.
 - . Formación e Información.
 - . Documentación.
 - . Uso de Equipos de Trabajo.
 - Medidas de emergencia.

MASTER TÉCNICO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN LABORAL - MLAB - 500 HORAS

- . Vigilancia de la salud.
- Etc.

- . Los Servicios de Prevención Propios: constitución, competencias, funciones y responsabilidades.
- . Servicios de prevención Mancomunados.
- . La Auditoría del Sistema de Prevención.
- . Recursos preventivos.

LAS RESPONSABILIDADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

- . Responsabilidad penal, civil, administrativa, de seguridad social y recargo de prestaciones.
- . Condiciones generales de seguridad y salud aplicados a sectores especiales.
- . Condiciones generales de seguridad y salud en los centros de trabajo y desarrollo reglamentario.
- . Ohsas 18001:2007: sistema de gestión de la seguridad y salud ocupacional.
- . Implantación y comparación con los requisitos exigibles por la ley de PRL.

LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS.

- . Papel de la agencia española de protección de datos.
- . Actividad empresarial: principales obligados al cumplimiento de la legislación de la protección de datos.
- . Sanciones.
- . Casos prácticos.
- . Cómo elaborar un plan de igualdad en la empresa.
- . Principales fases. Cumplimiento normativo.
- . Conceptos, contenidos y metodología para un plan de salud y seguridad en el trabajo con perspectiva de género.

14. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DEL PERSONAL.

- . Introducción al Balance: Activo, Pasivo y Patrimonio Neto.
- . Activo Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias. Amortizaciones y deterioro de valor. Normas de valoración.
- . Activo Inmovilizado: Intangible, Financiero, etc. Normas de valoración.
- . Activo Circulante: Existencias y Deudores. Normas de valoración.
- . Patrimonio Neto y Pasivo. Pasivo No Corriente y Pasivo Corriente. Fondos Propios, deudas a largo plazo y deudas a corto plazo. Normas de valoración.
- . Otras cuentas de Balance: Fianzas, anticipos, etc. Práctica general de Balance.
- . La técnica de registro contable. Cuentas y subcuentas. Los asientos contables.
- . Pérdidas y Ganancias. Compras y Gastos. Normas de Valoración.
- . Pérdidas y Ganancias. Ventas e Ingresos. Normas de valoración. Práctica general del cierre de la contabilidad.
- . Gastos e ingresos imputados al patrimonio neto (grupos 8 y 9). Los Libros Contables obligatorios. Normas de Valoración de las Cuentas Anuales

PROYECTO TUTORIZADO MLAB DE RELACIONES LABORALES

Para valorar el nivel de aprovechamiento de las clases, los alumnos realizarán un proyecto final donde se integrarán las materias de los diferentes módulos del Máster. Mediante los distintos proyectos, los alumnos/as tienen no sólo la oportunidad de aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en el *MLAB*, sino demostrar además que son los profesionales mejor preparados y aptos para la dirección, gestión y administración laboral

MASTER TÉCNICO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN LABORAL - MLAB - 500 HORAS

CLAUSTRO DOCENTE:

El claustro de docentes del Máster Técnico de Gestión y Administración Laboral se constituye exclusivamente por Profesionales Expertos en activo en empresas de primer nivel, con amplísima experiencia docente y conocedores de las necesidades actuales del mercado.

FCO. JAVIER GAGO CENTENO

Director Académico del Máster.

Empresario y Consultor Laboral, Financiero y Fiscal, CEO Asesoría FORDES, Director de Personal Carbón Puerto Operaciones Portuarias, S.A. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. Máster en Tributación y Asesoría Fiscal por el Centro de Estudios Financieros. Máster en Gestión y Dirección de RRHH por la Escuela Europea de Dirección y Empresa de Madrid. Elaboración de acciones formativas y material pedagógico propio con 16 años de experiencia como docente. Autor de varias publicaciones en materias contable, financiera, fiscal y laboral. Reconocido profesional con más de 15 años de experiencia como docente y 20 como asesor de empresas.

ROCÍO DE FRANCISCO HERRILLO.

Directora y Asesora. Licenciada en Derecho, especialidad empresa. Máster en Derecho Tributario y Asesoría Fiscal por CEREM. Máster en Recursos Humanos por la CEA. Ex directora Corporativa de RRHH del Grupo MP. Directora de Recursos Humanos de SANTA BARBARA SISTEMAS SA SEVILLA.

ANDRÉS LEDESMA BLANCO.

Empresario y consultor. Ldo. en Pedagogía y Psicología. Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos. Más de 10 años de Consultor especializado en Habilidades Directivas, Coaching, Selección de Personal y motivación de equipos. CEO en Savia Consulting & Training S.L.

DANIEL PRIETO GONZÁLEZ.

Consultor estratégico y Empresario. Ldo. en psicología con Máster en Dirección y Gestión de RRHH y máster MBA. Experto consultor con experiencia en la selección de personal y la consultoría de cambios estratégicos y gestión del rendimiento. Socio Director de BTW Consultancy.

MIGUEL MACIAS.

CEO fundador de Advenio, compañía especializada en diseñar, desde el cliente, soluciones, productos y modelos innovadores, factibles y viables. Creador de EDVdesign, plataforma online para diseñar, validar e innovar modelos de negocio. Responsable de diseño y estrategia en Geographica.

SALVADOR ROMÁN BELLIDO.

Empresario y Asesor contable, fiscal, laboral y mercantil a empresas. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Sevilla, Profesor in-company con más de 15 años de experiencia. Más de 17 años desempeñando funciones de dirección y gestión de empresas. CEO en la compañía ABN S.L. Tutor MLAB.

SARA VERA

CEO Graduada Social y Asesora Fiscal y Contable Garantía Legal. Relaciones Laborales Facultad Ciencias del Trabajo Universidad de Sevilla. Amplia experiencia docente.

ENRIQUE DE PESQUERA.

Asesor de empresas, abogado. Socio consultor de GARPES SL. Consultor-formador en programas realizados para empresas como ABENGOA, AVISA, GARSÁ, CANAL EXTREMADURA, entre otros..

MARCELINO MARTEL DÍAZ.

Experto consultor en Nuevas tecnologías y WEB 2.0, Moodle y Social Learning. Ldo. En Pedagogía y Máster Universitario en

MASTER TÉCNICO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN LABORAL - MLAB - 500 HORAS

E-learning. Formador en diferentes empresas en áreas de Nuevas tecnologías y tendencias 2.0, Marketing digital y Net Working. Coordinador y gestor de Formación en FOREM-A.

MARÍA PEÑA MARTIN PONCE.

Lda en Psicopedagogía. Máster en Género por la Universidad de Sevilla. Especialista en la Ley de Protección de Datos. Gestora de proyectos europeos y Formadora con una experiencia de al menos en 10 años en diversas administraciones y entidades: Ayuntamientos, FOREM-A, etc.

CARACTERÍSTICAS DEL MÁSTER:

El Máster tiene una duración total de **500 h.** distribuidas del siguiente modo: 350 h. Presenciales, y 150 h. no presenciales, orientadas a la realización del proyecto tutorizado de Relaciones Laborales.

Las 350 horas lectivas se impartirán en sesiones de martes y jueves, de 17:00 a 21:00, y viernes de 16:30 a 21:30 y sábados de 9:00 a 14:00 respectivamente, en el periodo comprendido desde el 17 de Noviembre de 2017 hasta el 10 de Julio de 2018.

Los derechos de matrícula y participación en el curso importan 6.500 €. En dicha cantidad están incluidos los costes del material docente que se entregará a lo largo del periodo lectivo.

Una vez iniciado el curso, se retendrá el 100% del importe del mismo. Consulte condiciones y facilidades de pago

SUBVENCIONES Y AYUDAS:

Bonificaciones a Trabajadores:

Este curso se puede bonificar de acuerdo con el sistema de Formación Continua a través de los boletines mensuales de cotización a la Seguridad Social.

Todos los trámites deben realizarse como mínimo 7 días antes del inicio del curso. Consulte condiciones.

Becas para Desempleados:

Becas del 30% hasta el 50% del coste del Máster. Consultar base reguladora.

Becas para Jóvenes Titulados:

Becas del 30% hasta el 50% del coste del Máster. Consultar base reguladora.

Becas Affinity Cámara:

Becas del 10% al 100% de descuento del importe de la matrícula.

Becas para alumnos extranjeros:

Becas del 30% del coste del Máster.

Becas Internacional Troyes:

Una experiencia tanto académica como laboral resulta muy conveniente para terminar de formar a los profesionales actuales en un mercado empresarial cada vez más global y exigente. En este contexto, los alumnos de Máster de la Cámara de Comercio de Sevilla podrán estudiar y realizar prácticas en el extranjero gracias al acuerdo de colaboración suscrito con la Groupe Ecole Supérieure de Commerce de Troyes en Champagne, por el cual los alumnos de ambas instituciones tienen la posibilidad de obtener la doble titulación en ambas instituciones, asistiendo a los dos programas.

Los Máster que se ofertan en la Escuela de Negocios francesa se imparten en inglés y son:

Master in Marketing & Sales Management , Master in Social Media & Interactive Marketing Management, Master in Innovation & Project Management, Master in Corporate Finance & Auditing, MBA in Tourism, Leisure & Event Management, Además, se oferta tanto en inglés como en francés: Master in Human Resources Management.

Este acuerdo de intercambio será gratuito para el alumno a la conclusión, aunque a esta oportunidad sólo podrán acceder los seleccionados por la dirección académica en función de la excelencia demostrada durante su formación y optar a los estudios

MASTER TÉCNICO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN LABORAL - MLAB - 500 HORAS

más afines a su perfil. Cada año optarán a disfrutar de esta experiencia 10 alumnos que además deberán poseer un buen nivel de inglés y en algún caso de francés.

La duración de los estudios una vez acabado el curso académico 2015/ 2016 será de 6 meses (consultar fechas dependiendo de la titulación elegida) y en el caso de este Máster además se contemplan 6 meses más de prácticas en una empresa francesa o en otro país extranjero.

La Cámara de Comercio gestionará de manera gratuita todas las ayudas existentes. Consultar bases reguladoras .

PROYECTO LANZADERA

La Cámara de Comercio de Sevilla apuesta por el fomento del espíritu emprendedor y el desarrollo del emprendimiento del alumnado de su Escuela de Negocio, actuando de lanzadera empresarial de sus iniciativas y proyectos.

Para ello, premiará los tres proyectos fin de máster que a juicio de la Escuela de Negocios y del jurado formado al efecto tengan mayor viabilidad.

Cada uno de estos proyectos recibirá un cheque simbólico por valor de 6000 € que contemplará el alojamiento durante 6 meses en espacio coworking de Vivero Nuevo Torneo, servicios de mentorización, formación, difusión y otros relacionados con la actividad específica del proyecto premiado.

PROCESO DE SELECCIÓN:

La selección de los alumnos/as *MLAB* y la configuración de un equipo de trabajo multidisciplinar, en el que se mezclan: experiencias, culturas, edades, sectores y aspiraciones, nos obliga a llevar a cabo un proceso de admisión exigente en el que se valora no sólo la experiencia de cada uno de los aspirantes sino además sus habilidades, actitudes y motivación de logro. Por ello, el proceso de admisión constará de varias etapas fundamentales durante las cuales se analizará la adecuación de cada candidato a los objetivos del programa *MLAB*:

1º Paso: *Preinscripción on-line en la web de la Cámara de Comercio de Sevilla o de la web del máster: www.mastersevillalaboral.es.*

2º Paso: *Aportación de los documentos acreditativos como el CV, fotografía, Títulos, Certificados de instituciones y empresas, así como posibles referencias.*

3º Paso: *Solicitud de entrevista personal con el Director Académico del Máster Técnico de Gestión y Administración Laboral.*

4º Paso: *Evaluación del Perfil de los candidatos por el Comité Académico.*

5º Paso: *Comunicación de Admisión o desestimación.*

EMPRESAS OFERTADAS PARA PRÁCTICAS:

La Escuela de Negocios de Cámara de Comercio ofertará prácticas garantizadas en más de **100 empresas locales de primer nivel**. Este listado de prácticas es orientativo y continuamente se amplía, favoreciendo en cualquier caso la empleabilidad del alumno/a.

Las **Prácticas no laborales** tienen una duración de entre **cuatro y seis meses**, y se realizan durante el año académico, lo que requiere una dedicación exclusiva de entre 25 y 30 horas semanales, siendo perfectamente **compatibles con el horario de clases del Máster**. Las prácticas son **voluntarias**, por tanto no son obligatorias para la obtención del Título *MLAB*.

Al inicio del Programa Académico el alumno puede solicitar la realización de **Prácticas No Laborales** (voluntarias), lo que mejorará su empleabilidad, a través de las diferentes ventajas que aportan a los alumnos:

- Las prácticas se añadirán en su curriculum como una actividad relevante realizada durante su trayectoria formativa.
- Le proporcionarán la confianza necesaria para afrontar cualquier entrevista de trabajo: una confianza basada en una experiencia laboral real.
- Supondrán una ventaja diferencial frente a otros candidatos y candidatas a la hora de buscar trabajo.

Las prácticas suelen comenzar en febrero y se realizan en horario de mañana, aunque estas características pueden variar

MASTER TÉCNICO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN LABORAL - MLAB - 500 HORAS

dependiendo de la empresa y las circunstancias en las que se realicen.

Algunas empresas colaboradoras:

Aceites del Sur S.A. Aceitunas Guadalquivir S.A. Adacta Ibérica. Agro Aceitunera S.A. Arance Servicios Generales S.L. Arance Sevilla S.L. Ascomsur Asesores de Empresas. Carbón Puerto, S.A. Asociación de Empresas de la Madera y el Mueble de la Comarca de Écija. Asociación de Exportaciones e Industriales de Aceitunas de Mesa. Asociación de Fundaciones Andaluza. (A.F.A.). Attémpora E.T.T. Avrio Eurolaw Assistanse. BCP y Asociados. Bores y CIA. Abogados. Camera Italiana de Seviglia. Consorcio de Jabugo S.A. Federación Andaluza de Municipios y Provincias (F.A.M.P.) Federación de Empresarios del Metal (FEDEME). Gaesa S.L. Gómez-Acebo y Pombo Abogados. Grupo Eulen. Grupo Iturri S.A. Grupo MP. Grupo Ζαθμα Diseño SLL. Guadarte Artesanía S.A. Hidral S.A. Hytasal. Industria de la Madera SOLYTEC S.L. Inforta. Inmosurba S.L. International Consulting And Mobility Agency. (Incoma). Iturri S.A. Jannone Tubos S.L. Juvasa Envases y Embalajes Export and Import S.L. K-LON Control SA. Lampaignere Aerológica del Sur S.L. Lampaignere Logística Integral. Lampaignere S.L. Landaluz (Asociación Empresarial de la Calidad Agroalimentaria). Lappí Industrias Gráficas S.A. Luzoliva S.L. Grupo MP. . Nevaluz Persianas Ecijanas S.L. Nortempo E.T.T. Onda Giralda. Parque Isla Mágica S.A. Planificación, Cooperación y Desarrollo S.L. S.A. de Racionalización y Metalización (SADRYM). Selección y Servicios Integrales S.A. (SYS). Sovena Ibérica de Aceites S.A. Syrsa Automoción. SYS Selección y Servicios Integrales S.A. TCM Audiovisión. Tea-Cegos. Tecnológica Componentes Electrónicos S.A. Etc.

Este curso se puede bonificar de acuerdo con el sistema de Formación Continua a través de los boletines mensuales de cotización a la Seguridad Social. Todos los trámites deben realizarse como máximo 7 días antes del inicio del curso.

SERVICIOS GRATUITOS

1. Portal de Empleo: Quiero Empleo
2. Desarrollo del Emprendimiento
3. Asociación Antiguos Alumnos
5. Reserva de Salas
6. Servicio de Orientación Profesional e Inserción Laboral

DIPLOMA:

A los alumnos y alumnas que demuestren aprovechamiento y asistan, al menos al 80% del periodo lectivo así como superen el proyecto Master, la Cámara de Comercio de Sevilla les otorgará el correspondiente DIPLOMA acreditativo de su participación en el curso.

Es obligatoria la Presentación y Defensa del Proyecto de Creación de Empresa o Proyecto Fin de Máster, cuya superación dará derecho a la obtención del correspondiente Diploma o Título Master.